



ALCALDÍA  
DE PASTO



# Política de Compras Y Contratación Pública



---

**TABLA DE CONTENIDO**

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. MARCO LEGAL**
- 3. OBJETIVO GENERAL**
- 4. OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- 5. ALCANCE**
- 6. MATRIZ OPERATIVA**

## 1. ANTECEDENTES

El procedimiento del plan de acción se implementa conforme a los lineamientos de la política de Compras y Contratación Pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mediante el proceso denominado "Elaboración, Ejecución y Control del Plan Anual de Adquisiciones" (CO-P-008). Este proceso define las actividades a realizar en el contexto de la planificación del plan anual de adquisiciones, alineándose con los principios de Colombia Compra Eficiente, garantizando así una gestión adecuada y transparente en las adquisiciones públicas.

## 2. MARCO LEGAL.

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1882 de 2018
- Ley 1174 de 2011
- Decreto 019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 1086 de 2001
- Decreto 092 de 2017
- Colombia Compra Eficiente.

## 3. OBJETIVO GENERAL

Optimizar los procesos de compras y contratación dentro de la entidad, garantizando la transparencia, eficiencia y calidad en la adquisición de bienes y servicios, en cumplimiento de la normativa vigente y alineación con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el fin de contribuir a la efectiva gestión pública y al uso responsable de los recursos del Estado.

## 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Fortalecer los procesos de contratación: Implementar procedimientos estandarizados que aseguren la legalidad y transparencia en la selección de proveedores.
- Mejorar la relación con proveedores: Establecer canales de comunicación fluidos y proyectos de capacitación sobre normativas y requisitos de contratación.

Fomentar la sostenibilidad: Incluir criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de compras.

## 5. ALCANCE.

Este plan se alinea con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), cuyo objetivo es fortalecer la gestión pública a través de la optimización de procesos. Se busca garantizar la transparencia en la administración de recursos públicos y promover su uso eficiente, contribuyendo así al mejoramiento del servicio a la ciudadanía y al desarrollo sostenible de la organización.

## 6. MATRIZ OPERATIVA:

 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL MIPG 2025							
DIMENSIÓN	POLÍTICA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	QUÉ (ALTERNATIVAS DE MEJORA)	CÓMO (MEJORAS/TAREAS A IMPLEMENTAR)	QUIÉN (RESPONSABLE DE CADA TAREA)	CUÁNDO (FECHA PREVISTA PARA INICIAR Y TERMINAR CADA TAREA)	
Departamento Administrativo de Contratación Pública	Política compras y contratación	Estructuración del Plan Anual de Adquisiciones -PAA	Consolidar las necesidades que requieren las dependencias para su funcionamiento operativo	Realizar mesa de trabajo con las dependencias para evaluar, identificar y priorizar requerimientos operativos.	DACP	01/12/24	20/01/25
				realizar capacitación a las dependencias del diligenciamiento y presentación del instrumento	DACP SISTEMAS DE INFORMACION	01/12/24	25/01/25
				Realizar seguimiento a la consolidación en el formato establecido	DACP SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/25	31/12/25



**Departamento Administrativa de Contratación Publica**

				Tomar acciones correctivas en caso de encontrar desviaciones	DACP	ALCALDÍA DE PASTO 01/02/25	30/11/25
		Implementación de la Metodología del Manual de Contratación Vigente	Fortalecer el uso de los lineamientos establecidos en el manual de contratación	Realizar revisión y actualización del manual de contratación	DACP	01/02/25	30/11/25
				realizar capacitación de los lineamientos del manual de contratación	DACP	01/02/25	30/11/25
				Realizar seguimiento a la implementación de formatos, guías, procedimientos y manual de contratación	DACP	01/02/25	31/12/25
				Tomar acciones correctivas en caso de encontrar desviaciones	DACP	01/02/25	30/11/25
		Emplear las plataformas transaccional SECOP II y DACP CONTRATA para facilitar los procesos contractuales	Fortalecer el uso de la plataforma transaccional SECOP II y DACP CONTRATA, para optimizar los procesos contractuales	realizar registro de los funcionarios encargados de utilizar las plataformas de las dependencias	DACP	01/02/25	30/11/25
				realizar capacitación del uso de la plataforma transaccional SECOP II y DACP CONTRATA	DACP	01/02/25	30/11/25
				Realizar seguimiento a la implementación de la plataforma transaccional SECOP II	DACP	01/02/25	31/12/25

NIT: 891280000-3  
 CAM Anganoy - los Rosales II  
 Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1010  
 Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
 - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



				Tomar acciones correctivas en caso de encontrar desviaciones	DACP	01/02/25	30/11/25
		rendición de procesos contractuales y soportes en plataforma SIA OBSERVA	Fortalecer el cumplimiento de rendición de contratos en la plataforma SIA OBSERVA	realizar legalización de expedientes contractuales	DACP	01/02/25	31/12/25
				realizar capacitación del uso de la plataforma SIA OBSERVA	DACP	01/02/25	30/11/25
				Realizar seguimiento a rendición de los procesos contractuales	DACP	01/02/25	31/12/25
				Tomar acciones correctivas en caso de encontrar desviaciones	DACP	01/02/25	31/12/25

Atentamente,

**DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE**

Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública  
Alcaldía Municipal de Pasto

Se anexa: Evidencias

Proyecto: William m cerón palacios  
Contratista DACP

NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy - los Rosales II  
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1010  
Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -